

**ACTA NÚM. 128 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL
CONSEJO DE DISTRITO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CIUTAT VELLA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE ENERO DE 2018.**

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a. Pilar Soriano Rodríguez.

Vocales:

Grupo Compromís

D. Albert Vicent David Mondragón

D. Jesús María Timoneda i Timoneda

D. José Miguel de Vicente Petreñas

Grupo Socialista:

D. José Cabezuelo Palanca

Grupo València en Comú

D^a. Pepa Petrel Piqueras

Grupo Popular

D. Iván Escrivá Roig

Grupo Ciudadanos

D. Juan Cristobal Soriano Duro.

D^a Francisca Real Roig.

Secretaria

D. Francisco Martín Cruz

Asiste D. Josep Enric García Alemany Gerente de la EMT.

.

D^a Francisca Real abandona la sesión a las 21:00 horas.

*En Valencia, siendo las 19:00 horas del día 23 de enero de 2018, se reúnen en el Centro de Atención al Inmigrante, sito en Plaza del Pou s/n, 1^a planta, Sala Multiusos de la ciudad de Valencia, los miembros del Consejo de Distrito de la Junta

relacionados, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día notificado junto a la convocatoria.

ORDEN DEL DIA

1.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 17 OCTUBRE DE 2017

La Presidenta da la bienvenida a todos.

Se aprueba por unanimidad.

2. INFORME DE LA PRESIDENCIA

En primer lugar la Presidencia informa del resultado del proceso participativo de la Consulta Ciudadana del año 2017, recordando que eran proyectos de ciudad, pero que aun así algunos de ellos tendrán influencia sobre el Distrito, en particular el proyecto de soterramiento de contenedores que de los cinco aprobados, dos se realizaran en Ciutat Vella, no disponiendo de los emplazamientos concretos todavía a falta de los trabajos previos necesarios (catas arqueológicas y estudio de las redes subterráneas de suministros).

En segundo lugar informa sobre el estado de ejecución de los proyectos aprobados en los anteriores presupuestos participativos. Respecto a los de los años 2015/2016 el referido a la adopción de medidas de limitación del acceso de vehículos al Distrito, ya está en proceso de licitación. En cuanto a los del periodo 2016/2017 ya se encuentra en ejecución el referido a los paneles luminosos contra contaminación acústica, y en fase muy avanzado de tramitación las actuaciones de acondicionamiento en la Plaza Centenar de la Ploma, quedando el relativo a la instalación de la zona juegos infantiles algo más retrasado.

En tercer lugar comunica la asignación presupuestaria a probada para el año 2018 por el Servicio de Participación para el Consejo de Distrito, que se eleva al 13% del total distribuyéndose en 13.000 euros para actividades culturales y en 2.600 euros para Premios y Becas.

En cuarto lugar informa del proceso de modificación del Reglamento de Participación Ciudadana, que tras la aprobación en el Pleno del Ayuntamiento de los principios que han de regir el nuevo modelo de participación, procederá ahora al inicio de los procesos de modificación normativa que afectaran al Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento y al Reglamento de Organización de Gobierno y Administración, abriéndose los canales de participación correspondientes.

En quinto lugar se informa de la creación de tres nuevas Juntas Municipales para los Pueblos de Valencia del Nord, Sud y Oest. Estas nuevas Juntas no modifican los límites de la Junta Municipal de Ciutat Vella.

También se informa que desde la Concejalía de Participación se ha iniciado una campaña de actualización del censo de las entidades registradas en el Censo Municipal de Asociaciones para actualizar los datos de que dispone el Ayuntamiento.

Así mismo desde la Concejalía de Urbanismo se comunica la apertura de proceso de participación ciudadana para la Revisión Detallada del Plan General de Ordenación Urbana, mediante cuestionario existente en la página WEB del Ayuntamiento. El objetivo es repensar la ciudad, con una estructura de los años 80 (distritos y barrios), que facilite una organización de los servicios municipales más coherente a través nuevas de Áreas Funcionales.

Por último se comunica que ya se han iniciado los trabajos para el traslado de la sede de la Junta Municipal de Ciutat Vella al que será su nuevo emplazamiento: el Chalet del Parterre en la Plaza Alfonso el Magnánimo.

Interviene el vocal Juan Cristobal Soriano para preguntar qué plazo de ejecución se prevé para la obras.

Interviene la vocal Pepa Petrel para preguntar si se van a asignar algunos recursos económicos a los grupos de trabajo de la Junta que el año pasado no recibieron.

Contesta la Presidencia, y respecto a la ejecución de las obras de la nueva Junta que el proyecto es más complicado por actuaciones no previstas que afectan a la cubierta del edificio, pero que antes del verano piensa estarán finalizadas. Y en cuanto a la asignación económica recuerda que es presupuesto de la Concejalía de Participación y que es asignación tradicional para el Grupo de Cultura, y recomienda a los demás grupos intenten obtener de otras concejalías recursos específicos (como el año pasado de la Concejalía de Comercio).

Acto seguido la Presidenta presenta y da la bienvenida a D. Josep Enric García Alemany Gerente de la EMT, que va a explicar las modificaciones de líneas de la EMT, que se van a introducir el próximo mes. Aunque ninguna afecta directamente al distrito, muchas de ellas sí inciden pues acercan a vecinos de los barrios al Centro. Algunas modificaciones tienen su origen en el proceso participativo que se creó en el año 2015, y que ahora con más conocimiento y medios, pueden implantarse.

Se van a crear nuevas líneas con numeración de 90 (92,93,94,95, 98), en sustitución de otras, que serán líneas de largo recorrido y con autobuses articulados, para prestar mejor servicio y periodicidad. Se van a conectar zonas de la ciudad que tenían carencias o recorridos no muy razonables (acceso al Hospital Doctor Pesset, C/ Navarrrto Reberter/ Plaza Tetuan en donde se pretende ir creando un intercambiador). Por último se modifican para mejorar el servicio varias líneas que afectan a la fachada Marítima y el acceso a las Universidades.

Por último se informa de la adquisición de 35 nuevos autobuses (2 eléctricos y 33 híbridos), menos contaminantes, menos ruidosos, existiendo el compromiso que su incorporación en líneas que discurran hacia el centro de la ciudad.

Interviene el vocal Juan Cristobal Soriano para preguntar si los autobuses híbridos son recargables, pues estos contaminan menos.

Interviene vecinos para preguntar si las nuevas adquisiciones suponen incremento de la flota o son de sustitución, y para manifestar que el horario hasta las 22:30 horas es un poco escaso para una ciudad como Valencia.

Contesta Sr. Gerente que los híbridos no son recargables, que dicha tecnología para autobuses todavía se está desarrollando y que la adquisición de dos de carácter eléctrico supone un test para comprobar sus prestaciones. Que las nuevas adquisiciones son en principio para sustitución, pues hay vehículos con 20 años, pero que siempre hay una tendencia a incrementar la flota que ahora es de 488 unidades. En cuanto al horario nocturno explica que se ha hecho un esfuerzo para incrementar dicho servicio en los últimos años

3.-PROPUESTAS GRUPOS DE TRABAJO.

CULTURA

Interviene el coordinador Alberto Diez Esteban para informar de los acuerdos adoptados en la última reunión del Grupo de Trabajo.

En primer lugar se solicita a la Concejalía de Participación una mayor comunicación entre los distintos Grupos de los Consejos, para poder conocer las actividades que se organizan.

En segundo lugar se aprueban las actividades para el año 2018 (Anexo I), destacando como nuevas propuestas:

- .- Danzas con la colaboración de Alimara en diferentes plazas del barrio. Un domingo con periodicidad bimensual.
- .-Nuevo premio: Fallas Igualitarias, para Comisiones que en su monumento o en sus actividades acrediten haber utilizado criterios respetuosos con la igualdad de género, sexual, en resumen, con la diversidad.
- .- Día de la Danza.
- .- Colaboración con el Premio de Balcones del Corpus.
- .- Nuevo concurso de Poesía Corta.

No se ha aprobado el presupuesto definitivo al no disponer del mismo en el momento de la reunión del grupo.

En los próximos días se iniciaran las actividades de danzas populares valencianas en la calle, quedando por concretar día y lugares concretos.

También se acordó la elaboración de unas normas de funcionamiento de los jurados de la Junta para las diferentes actividades organizadas durante el año. Se entregó un borrador de las normas realizado por el Coordinador, para que los miembros de grupo las valoraran y se aporten enmiendas en la siguiente reunión.

Por último se procede a leer una propuesta de declaración Institucional sobre los actos ocurridos el día 7 de enero durante la celebración de la Cabalgata de las Magas de Enero convocada por la Sociedad Coral El Micalet, de intento de boicotear el acto por grupúsculos organizados y conocidos de extrema derecha, utilizando actitudes violentas. Esta declaración fue votada favorablemente por los representantes de Compromís, Valencia En Comun, PSOE y Ciudadanos.

Interviene el vocal Juan Cristobal Soriano para comunicar el cambio de sentido del voto del Grupo Ciudadanos, considerando que tanto la Policía Local como la Nacional actuaron correctamente ante esos desafortunados incidentes, manifestando que no apoyaran dicha declaración si no se expresa claramente tal hecho.

El vocal Iván Escrivá interviene para manifestar que su voto contrario, se justificaba por el escaso tiempo que se tuvo para poder debatir y alegar dicha declaración institucional.

Interviene la Presidenta para recordar a los miembros del Grupo que las propuestas que se lleven al consejo deben estar más trabajadas, proponiendo que se deje encima de la mesa dicha declaración, para que se estudie con más tiempo.

ACTIVIDADES

Interviene el coordinador Jesús M^a Timoneda, para agradecer el trabajo de Victoria Fabeiro como promotora cultural. Respecto el proyecto, presentado por los comerciantes del Barri del Mercat consistente en jardines discontinuos, se pondrá en marcha de forma inminente, esperando mejor clima estacional, para el suministro de los viveros municipales (Dehesa Albufera).

También se informa que se volverá a tratar el tema de los apartamentos turísticos durante este año atendiendo a su importancia.

ACCIÓN SOCIAL

Toma la palabra la representante del grupo de trabajo de acción social D^a Pepa Petrel para informar que se ha elaborado una Memoria del grupo de trabajo de Bienestar Social (mayo 2015 a Noviembre de 2017) (Anexo II).

Informa que se ha comenzado el debate de la Renta Básica Universal en el Grupo, con resultados muy interesantes y se continuará en las próximas reuniones.

También se informa de la creación de un nuevo subgrupo de trabajo: "Prematuros, Embarazos y Juventud", donde se ha presentado nuevo proyecto sobre "Educación sexual de la Juventud", pendiente de aprobación, y a realizar en el Instituto del Carmen.

En cuanto al resto de los subgrupos:

.- Mayores se trabaja en relación con el proyecto activa (envejecimiento activo) y con el Consejo de Mayores en donde se trabaja en propuestas socio-urbanísticas (movilidad y bono único).

.- Mujeres maltratadas y prostitución se sigue trabajando en jornadas junto Alerta Feminista, asistiendo a Foros y en la Mesa de convivencia de Escoltem Velluters.

.-Sin techo y Exclusión. Se informa de la Operación Frío con camas cedidas por albergue gestionado por una ONG, y que en el 2019 se prevé nuevo albergue en la Plaza del Pilar solicitado por Servicio de Bienestar social para gestión municipal, que se espera sea de tipo Integral.

.- Por último se informa de la nueva edición de la actividad intergeneracional de Jocs que se celebrará los días 26 y 27 de marzo, así como dar cuenta de otra actividad que desarrolló la Universidad Popular y el Colegio Santa Teresa de similares características.

Interviene la Presidencia para recordar que las actividades que se prevean realizar deben ser conocidas en detalle previamente por el Consejo.

URBANISMO

José Cabezero como representante del Grupo de Urbanismo informa que para la nueva Convocatoria de este año de consulta de presupuestos participativos se va a proponer desde el Grupo actuaciones para asegurar la accesibilidad de las Torres de Quart y Serranos a los efectos de permitir el paso de debajo de dichos monumentos.

Interviene el vocal José Miguel de Vicente Petreñas para informar que la propuesta puede ser complicada atendiendo a su condición de Bienes de Interés Cultural que limita seriamente cualquier actuación urbanística sobre los mismos.

Interviene el vocal Iván Escrivá para preguntar sobre la plaga de ratas que existe así como del mal olor que desprenden los imbornales.

Contesta la Presidencia que dará traslado de su queja a las Concejalías competentes (Ciclo Integral del Agua y Sanidad)

4.MOCIONES

4.1 Moción Grupo Ciudadanos sobre Cumplimiento de estándares de frecuencia en EMT Valencia, estudio de mejora de las frecuencias teóricas en horarios laborables de invierno y aseguramiento del funcionamiento de paneles informativos.

Juan Cristobal Soriano procede a leer la Moción y plantea que se busca asegurar el mejor servicio a los ciudadanos, implantado estándares de calidad y de información a los usuarios sobre retrasos, supresiones de vehículos y correcto funcionamiento de los paneles informativos de las paradas.

Interviene la Presidencia para manifestar su voto contrario a la Moción, recordando que ya se ha debatido en la correspondiente Comisión Municipal y los Concejales del Grupo Ciudadanos disponen de la información necesaria. Así mismo considera que las propuestas solicitadas son aleatorias y sin sentido, sin base real (por qué un número máximo de 5 supresiones y no otro). Propone Moción alternativa exigiendo al Gobierno de España el mismo trato económico que disfrutaban ciudades como Madrid y Barcelona, que resolverían las críticas planteadas en la Moción así como permitir la contratación de choferes eliminando la tasa de reposición de los Presupuestos Generales del Estado. Procede a leer la misma.

“ Que las Juntas Municipales de Distrito, en su papel de representación ciudadana, insten al Gobierno de España a poner fin al maltrato del servicio público de transporte valenciano y financiar el transporte público metropolitano de Valencia con equidad respecto al de Madrid y Barcelona, y que permita en sus próximos presupuestos generales del estado, realizar la tasa de reposición que permita el incremento de plantilla de la EMT requerido para continuar decididamente la senda de mejora impulsada por el Gobierno local.”

Interviene el vocal Iván Escrivá para manifestar su oposición a la Moción alternativa, al considerar que lo que se plantea en la Moción son problemas concretos del servicio municipal de la EMT, que deben ser resueltos sin echar la culpa al Gobierno de España, y que no todo se reduce a dinero.

Interviene la Presidencia para exigir a los grupos de la oposición, que sustentan el gobierno de España, que exijan las medidas presentadas en la moción alternativa por el bien de los ciudadanos de Valencia, y en concreto la aprobación del contrato programa de financiación del transporte metropolitano, como disponen Madrid y Barcelona.

Se procede a votar las mociones

A favor de la Moción del Grupo Ciudadanos: tres votos (Ciudadanos y Partido Popular)

A favor de la Moción alternativa de la Presidencia: 7 votos (Presidencia, Compromis, PSPV y Valencia en Común)

Se aprueba la Moción Alternativa.

4.2 Moción Grupo Ciudadanos sobre Compromisos con la ejecución de proyectos de los presupuestos participativos de las ediciones 2015-2016 y 2016-2017.

Interviene la vocal Francisca Real resumiendo la Moción manifestando que a fecha de hoy el 70% de los presupuesto de los proyectos aprobados en las anteriores convocatorias de los Presupuestos participativos están sin ejecutar (2015-2016 y 2016-2017), por lo que se solicita que desde la Concejalía de Participación se adopten medidas de coordinación con las Concejalías y Servicios competentes de cada Proyecto que afecta a Ciutat Vella, para garantizar que antes del final del 2018, como máximo, se hayan ejecutado.

Interviene la Presidencia para informar que esta Moción ya se debatió y se votó en contra en Comisión Municipal. Que el papel de la Concejalía de Participación , conforme acuerdo adoptado en Junta de Gobierno local, no es el de coordinar, presupuestos competencia de otras Concejalías, sino recibir información actualizada del grado de ejecución de los mismos.

Se procede a votar la moción siendo rechazada por 7 votos en contra (Presidencia, Compromis, PSPV y Valencia en Común), dos a favor (Ciudadanos) y una abstención (Partido Popular).

4.3 Moción Grupo Ciudadanos sobre Actuación en el Barrio de Velluters y entorno.

Juan Cristobal Soriano procede a leer la Moción y manifiesta que siguen existiendo problemas graves y solicita se coordinen los trabajos de las Concejalías implicadas, (Igualdad y políticas inclusivas, Área de protección ciudadana y la de Gestión de residuos, calidad ambiental y parques y jardines), reforzando esfuerzos, así como mayor implicación del consejo de Distrito en la búsqueda de soluciones.

Interviene la Presidencia recordando que en Pleno del Ayuntamiento de finales de año, se votó en contra de una moción similar, y que no es preciso mayor coordinación, pues ya hay control y seguimiento de la problemática por cada concejalía implicada. Considera que no es serio repetir insistentemente las mismas propuestas ya debatidas y votadas.

Se procede a votar la moción siendo rechazada por 7 votos en contra (Presidencia, Compromis, PSPV y Valencia en Común), uno a favor (Ciudadanos) y una abstención (Partido Popular).

5-RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS VOCALES

La Presidencia hace entrega a los vocales del Grupo Ciudadanos de las respuestas a las preguntas presentadas.

Se levanta la sesión a las 21:20 horas.

6. INTERVENCIONES VECINALES (HOJAS DE PARTICIPACIÓN)

1.- Ana María Zamora Ortega, en calidad de vecina de Ciutat Vella:

En frente de la Sede del PSOE siempre está lleno de vehículos aparcados impidiendo poder circular con bicicleta hacia la calle Las Rocas.